

NOTARIA SEGUNDA. De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

Latacunga, 29-09-2012

24 ABR 2013
Sr. Johannes Theodorus Burgmeijer (NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN LATACUNGA)
Presente

Estimado Sr. Burgmeijer,

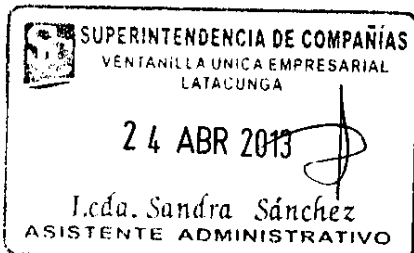
Me es grato comunicarle a Ud. que la Junta General de Socios de KROKLETS TRADING C. LTDA., en la sesión del día de hoy, decidió unánimemente designar a Ud. como su Gerente General, por el período estatutario de tres años, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía; sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos décimo noveno, vigésimo y vigésimo primero del estatuto social de Kroklets Trading Cia. Ltda. En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General, le subrogará el Presidente.

El nombramiento anterior fue inscrito el 30 de Septiembre del 2009 en el Registro Mercantil de Latacunga, bajo la partida no. 266.

KROKLETS TRADING C. LTDA. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 10 de junio de 1997 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito que fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con fecha 9 de julio del mismo año. El cambio de domicilio de la empresa a la ciudad de Latacunga fue inscrito el 21 de Diciembre de año 2000 en el Registro Mercantil de Latacunga, bajo la partida no. 149.

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.



Muy atentamente,

Eulalia Salinas
Eulalia Salinas
Secretaria ad hoc

Acepto la designación y prometo desempeñar el cargo de conformidad con La Ley y el estatuto social de la Compañía,

Johannes Theodorus Burgmeijer
Johannes Theodorus Burgmeijer Van Der Linden
C.I. 350281478-3



CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO... MER CANTEL... a fojas... 442... 442... bajo la partida No. 383... Latacunga, a 19 de octubre del 2012... REGISTRADOR

